

Domingo, 14. —Luna llena. El día dura 12 horas, 27 mntos. Santoral: San Rogelio, Etemérides. —1844. Nace A. Delilia, autor dramático y publicista.

La Prensa

Hay en España un analfabetismo peor que el de las muchedumbres rurales o montañesas... y es el analfabetismo de los que saben leer y no leen — Dionisio Pérez.

Oficinas y talleres: Valentín Saiz, 15 Apartado de Correos, n.º 87

(Teléfono, núm. 415.)

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(ISLAS CANARIAS.)

Franqueo concertado

Anuncios y reclamos, según tarifas Suscripción: 2'00 pesetas

POR LAS ISLAS ABANDONADAS

Artículos de Unamuno, admirables motivos de filosofía y de lirismo, informan al presente la historia de Fuerteventura. La isla que, por una paradoja sangrienta del destino, opone al optimismo de su nombre, la realidad desoladora de su hambre y de su sed, sin esperanza alguna de justicia, clama hoy en demanda de trabajo fecundo para sus hombres y para su suelo. Y ayer, en día de descanso para el bullicio de la fiesta popular, unos cuantos hombres, unos desheredados de esa misma isla sin redención y sin consuelo, han venido a esta redacción para que nosotros dijéramos a las gentes la tristeza del caso en que se hallan. No tienen nada, ni ropa. Han venido con el propósito de reanudar su éxodo hacia las tierras pródigas y prometedoras de América, y se han visto que ni ese último sueño pueden realizar.

Lo han vendido todo, nos han dicho; la casa, el pedazo de tierra, los animales de labor; todo. Y hasta se les han muerto de sed los últimos brutos que, como recurso, se quedaban para canjearlos por el importe del pasaje.

El momento de Fuerteventura es, por consiguiente, algo trágico y doloroso. Los hombres emigran, dejando sus esposas y sus hijos; el ganado muere por falta de alimentación y de agua; las mujeres, luchando a brazo partido con la miseria, mantienen su dignidad a costa de los sacrificios más heroicos. En fin, es aquello, según lo describen estos pobres hombres que nos han visitado, como una pesadilla, como una locura.

Vienen a Tenerife—han dicho—por que en Las Palmas son muchos los que han ido; porque allí, a lo que parece, tampoco hay trabajo, y suponen que aquí pudiera haberlo; y, sobre todo, porque no les alcanzan los últimos recursos para sufragar los gastos de un viaje a Cuba.

Sabemos que, tanto en el seno de nuestro Municipio, como en el Cabildo y el Ayuntamiento de Las Palmas, ha repercutido el eco doloroso de la infortunada isla, y se envía agua periódicamente, en los correos interinsulares. Pero no se envía dinero; no se restituye a la pobre gente lo perdido; no se le facilita trabajo ni me-

no alguno. Arse honradamente la vida. Pues lo terrible, lo trágico verdaderamente, no es lo que se halla a la vista del viajero, en los pueblos ribereños y, consiguientemente, más frecuentados y socorridos, sino en el interior, en los campos, en las alcañas, donde no llega el agua que se envía, y donde mueren de sed los brutos y emigran los hombres.

La solución no es, por consiguiente, lo que, haciendo verdaderos alardes de humanidad y solidaridad insular, realizan los Ayuntamientos. La solución está en algo más eficaz, más positivo, en la creación de colonias agrícolas, en la explotación de las obras hidráulicas; en la consecución de obras públicas; en el trabajo, en fin, que entretiene y ataja esa constante emigración, ese triste éxodo de la gente que, después de venderlo todo, se marcha dejando en la miseria a las pobres mujeres y a los hijos.

De esta cuestión, de este verdadero caso de urgencia, se ocupar también los periódicos de Las Palmas que hemos recibido por el último correo; y todos, unánimemente, piden que sea el Gobierno—el único capacitado—el que acuda a la redención de aquella gente, realizando la política agraria que conviene. Porque otra cosa: suponer que con el envío de unas cuantas pipas de agua—que escasamente remedian la necesidad de uno o dos pueblos—se conjura el grave, el angustioso problema, es pensar como querer.

No. La cuestión es otra, la realidad es otra. Bien, los artículos llenos de honda ironía y de lirismo de Unamuno; pero mejor aún que se piense seriamente en la situación de aquella isla, la más abandonada de las islas,

esa capital, don Esteban Martínez Pérez, con objeto de inspeccionar los trabajos de la instalación del cable subterráneo, que empieza en el Observatorio y termina en Montaña Blanca.

Esta importante mejora viene a normalizar la comunicación telefónica con aquel establecimiento, especialmente en la época de nieves, durante la cual sufría frecuentes desperfectos la línea aérea en el citado trayecto.

Necrología

Ha dejado de existir en esta villa la respetable señora doña Eulogia Luis López de Rodríguez, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amistades.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciban su esposo, hijas, hijo político don Agustín Buenaflente, jefe de esta estación telegráfica, y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

De sociedad

Han embarcado para Francia, el ex-presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Domingo Salazar y Cologan, su señora esposa y dos de sus hijos, y el abogado don Fernando del Hoyo y Machado, vizconde de Buen Paso.

—Ha salido para esa capital, trasladado al Colegio de San Ildefonso, después de ejercer diez años el profesorado en este Colegio de San Isidro, nuestro querido amigo, el hermano Julio, cuya ausencia será muy sentida en esta villa, donde se había captado generales simpatías y afectos por su gran amor a la enseñanza, y por su trato afable y carácter bondadoso.

—Después de pasar una temporada en las Cañadas, ha regresado a esta población el gerente del Sindicato Agrícola, don Carlos Peña Hernández, en unión de su señora esposa e hijos, y de la señorita María Hernández y Díaz Flores.

—Han regresado a esta villa: de San Juan de la Rambla, la señorita Julia Llerena Lercaro, y su sobrino el conde del Palmar; de Santa Cruz de la Palma, don Miguel Fernández Lugo; de Lanzarote, el farmacéutico don Modesto Terréns, y de Vilaflor, don Daniel García.

—Para la Península ha marchado el joven estudiante don José María de Zárate y Llerena.

—Paseo y música

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución, pasado mañana, jueves, de diez a doce de la noche: "El batallón de instrucción", paso doble; Calés. "La guillotina", fado; Soutullo. "Molinos de viento", fantasía; Luna.

"Por España", potpourri; Gofit. "La leyenda del beso", garofín-fox (primera vez); Soutullo y Vert. "Arriba, mañol", paso doble (primera vez); Rubio.

CORRESPONSAL

Las elecciones en Cuba



El candidato del partido liberal, general Gerardo Machado, oriundo de la isla.

INFORMACIONES

Las fiestas de La Laguna



LA HISTORICA IMAGEN AL SALIR DE SU CAPILLA PARA SER TRASLADADA A LA IGLESIA CATEDRAL, DONDE SE CELEBRÓ UNA SOLEMNE CEREMONIA. (Fot. A. Benítez)

Han terminado, en medio del mayor regocijo y algazara, las tradicionales fiestas del Cristo de La Laguna. El domingo, día principal de los festejos, fué enorme la concurrencia de forasteros en la vecina ciudad, procedentes de todos los pueblos de Tenerife y de otras islas del archipiélago.

La procesión, celebrada con suntuosa solemnidad a las siete de la tarde, fué acompañada por millares de fieles y curiosos, que admiraron luego las fantásticas luminarias de la torre de la Concepción y asistieron al emocionante momento de la "Entrada".

Hubo luego una lucidísima verbena popular, con paseo, música y otros regocijos, a la que asistió una gran concurrencia. Y, más tarde, en las canchas de la sociedad "Hespérides S. C.", celebróse una espléndida fiesta, con asistencia de multitud de familias de todos los pueblos de la isla, y que resultó muy concurrida y animada.

La entusiasta directiva de la sociedad organizadora, que por su parte se quemarán también algunas piezas

Pequeños comentarios

Chicago en Palestina

Cuando Eça de Queiroz se burlaba donosamente de aquel ingeniero amigo suyo, que había trazado una línea férrea desde no sé que sitio a Jerusalén, no sospechaba lo que el tiempo tenía reservado para destruir la historia o leyenda que sirve de orla a toda la Palestina.

Ya están levantados los planos para construir en Palestina una gran ciudad moderna. Esta ciudad se destinará a los judíos que los Estados Unidos consideran como inmigrantes y que no pueden penetrar en el país después de la nueva ley sobre inmigración.

Está bien. Hoy por hoy no hay otra manera de hacer las cosas. Seguramente en el plano están previstos todos los detalles que distinguen la ciudad moderna de la antigua. Los edificios alineados, las alturas regulares, las calzadas bombeadas, las plazas extensas, peladas y soleadas, para que sean siempre plazas y no lugares de paseo. Esto en lo exterior, y en lo interior de los edificios la higiene irá poniendo con molesta meticulosidad covachas elegantes, bien pintadas, bien relocaladas, propias para que nazcan en ellas, no los dioses, sino los príncipes de la industria.

Pero lo interior de esos edificios no nos interesa. Lo otro, lo que se ve, lo que es el conjunto exterior y que proporciona la fisonomía de la ciudad, nos importa.

¿Qué falta había Jesús con su látigo, ante el que daban los mercaderes,

la que tiene el que nuestros montes estén poblados y se exploten como es debido.

Hoy sólo aprovecha de ellos en una ínfima parte el país y en la casi totalidad los deprimidos. Los esfuerzos de Gobiernos y Ayuntamientos, las sumas que en ellos se invierten no pueden considerarse como dinero perdido, porque disminuyen a ojos vistos, y sólo se han aprovechado de ellos unos cientos de vivos que han sacado partido de la lenidad oficial para reprimir sus desmanes, que en esto, como en todo, no bastan la honradez, el buen deseo ni las prudentes disposiciones. Intervienen muchos, es muy pesada la máquina administrativa, y hace falta unidad de acción, actividad, cariño y algo de interés material, palabras que despierta las dormidas actividades, que, sin ese estímulo, no actúan con la rapidez ni la eficacia necesarias.

No puede exigirse de un guarda, por muy honrado que sea, y los hechos, con su lógica abrumadora permiten poner en entredicho esas buenas cualidades, que no viva, que no duerma, que vigile, si al final del cuarenta cobra lo mismo haciendo lo menos posible. Si al terminar el año, su interés y sus desvelos recibieran la merecida recompensa o el debido castigo, variarían las cosas.

Hasta hoy, el país no ha recibido más beneficio de sus montes, que los mezuquinos aprovechamientos que anualmente se conceden; aprovechamientos que han servido de tapadera para que se cometan en ellos destrozos de consideración. Podrá discutirse si esos destrozos se han cometido con la complicidad de los guardas o burlando su vigilancia; pero que se han cometido, no puede discutirse; es asunto juzgado. Por estas razones hay que desechar ese sistema de explotación.

Por regla general, en un negocio lo que gana uno lo pierde otro. Por excepción en el negocio de la ordenación y administración de nuestros montes, pueden ganar todos, menos los que hoy burlando la ley e infliriendo al país un daño irreparable, se lucran de ellos; pero, este interés es bastardo y no merece consideraciones ni respetos.

Repito lo que ya dije en la Memoria de referencia: gana el Estado porque llegará el caso de que, lo que hoy gasta por montes no lo gastaría, y, sobre todo, porque aumentando el caudal de aguas de las islas, aumentaría la general riqueza y con ella los impuestos; ganarían los Ayuntamientos, porque los mezuquinos aprovechamientos actuales, podrían ser mayores y, además, por la parte proporcional en metálico que puede corresponderles de lo que el monte rendiría; ganarían los agricultores, por el aumento de aguas, y disminución de los daños en los aluviones, y ganaría el pueblo en general, por el abaratamiento en la leche, carne, huevos, frutas, carbón, etc., que de los montes se podría sacar en mayor cantidad de la que hoy se saca. Es decir, ganaríamos todos. Negocios como éste, bien merecen fijar la atención pública y que se les preste el decidido y entusiasta apoyo que necesitan para convertirse en hechos.

Amado ZURITA

El general Burguete sufre un grave percance



Suicidio romántico

Un señor muy conocido en Las Palmas, don Juan Urquía Hernández, de 34 años de edad, domiciliado en el piso principal de la casa número 19 de la calle de Buenos Aires, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la boca, con un revólver "Smith", de los llamados de reglamento.

La noticia

El médico forense, don Antonio de la Nuez, de la noticia en la calle de Obispo Codina a los reporteros. Y estos, al llegar a la referida casa, encontraron al sargento Chirino, quien dijo que hacía un momento se había marchado el Juzgado y que el suicida no había dejado nada escrito; ignorándose la causa de por qué se mató.

En la alcoba de la víctima

La alcoba, escenario del lamentable suceso, está situada sobre el zaguán y tiene dos ventanas a la calle. Cuando penetraron los periodistas encontraron en ella a varias señoras de la familia y don Andrés Urquía, encargado del servicio telefónico.

Lo que dice el señor Urquía

El señor Urquía manifiesta que a las ocho y media, próximamente, hallándose él en la Central, tocaron a su hermano a la puerta para que se levantara a desayunarse, y que contestó: "Enseguida voy".

Como transcurriera media hora sin que fuera a la mesa, a la muchacha sirvienta se le ocurrió levantar un poco el visillo de la puerta que comunica con otra habitación, y vio que Juan estaba inmóvil en la cama, y ésta ensangrentada.

Me avisaron a la Central—sigue diciendo el señor Urquía—y enseguida me trasladé aquí, encontrándolo como ustedes lo ven; ya había muerto. Nadie sintió el disparo.

Cómo estaba el cadáver

Se hallaba sobre la cama, en posición de cúbito supino, los pies cruzados y las manos descansando sobre el vientre. Calzaba zapatos de charol negro y vestía pantalón de seda azul y camisilla violada.

Se introdujo en la boca el cañón del revólver y, haciendo funcionar el gatillo, le bala le atravesó el cráneo y perforó la base de la cama, agrietando también el paredón.

El Juez de Vergüeta, señor Gómez, se personó en el domicilio de la víctima, practicando las diligencias del caso.

La muerte fué certificada por el forense, señor de la Nuez.

Traslado del cadáver

A las doce fué depositado el cadáver del señor Urquía en una desvencijada camilla del Municipio, y trasladado al depósito del Cementerio de la ciudad, donde se le practicó la autopsia.

Antecedentes de la víctima

El señor Urquía se casó en Las Palmas, hace ocho o diez años, con una joven llamada Carmen Moreno.

Poco después marchó a Cuba este matrimonio. Dos o tres años más tarde falleció el empleado municipal don Tomás Urquía, administrador del servicio telefónico, padre de la víctima de este suceso.

Con este motivo vino nuevamente a Las Palmas don Juan Urquía, dejándole en Cuba a su esposa. Los primeros años se dedicó a disfrutar del dinero que poseía. Últimamente nos dicen que estaba empleado en una sociedad del Puerto, y, además, era corredor comisionista.

Era persona de buena conducta y se granjeara el afecto y simpatía de cuantos le trataban.

Las causas del suceso

Se desconocen por completo. De público se asegura que el próximo día 15 se iba a casar con una señorita del Puerto de la Luz, que

Desde las Cañadas

En primer término, queremos hacer constar que estas breves líneas no tienen pretensión de estudio climatológico. ¡Dios nos libre! Tampoco vamos a hablar aquí en tono doctoral y científico, ni a citar en lo más mínimo el dictamen dado en 1910 por la comisión de sabios que visitó las Cañadas. No lo creemos necesario. Sabido es que en ninguna parte del mundo como en las Cañadas, existe tanta sequedad atmosférica, ni otro cielo más despejado, ni un aire más puro. Pero, nosotros no nos detendremos en esas consideraciones. Quéden ellas para Mascart y otros.

Toda esa teoría de la sequedad del aire, de la luz, y de los rayos verdes y violetas, nos tiene sin cuidado: al hablar de las Cañadas, sólo queremos exponer hechos y no palabras. No juzgamos por lo que se ha escrito, sino por lo que hemos visto. Nuestra experiencia personal de enfermos, la suponemos por encima de la opinión más o menos teórica que de este sitio pueda tener cualquiera que no lo haya experimentado.

¿Qué mejor testimonio que el nuestro, por ser el de un individuo que llegó aquí en plena germinación tuberculosa, y ahora se halla casi en total inactividad? Cuando hace tres años visitamos por primera vez las Cañadas, nos encontrábamos muy mal, con un peso muy reducido, y ahora, en cambio, nos sentimos bastante bien, siendo en la actualidad nuestro peso de 175. Pero no es el caso nuestro el más notable por cierto. Los hay más sorprendentes.

Desde 1921, en que acostumbramos a venir a las Cañadas, hemos visto casos de inactivación verdaderamente asombrosos. Individuos que llegaron aquí desnutridos, con fiebres, con tos y expectoración purulenta y abundante, a los tres meses estaban desconocidos. Ni tos, ni cansancio, ni expectoración, ni fiebre, les quedó en ese breve tiempo. No podemos afirmar que quedarán bien del todo. Lo que sí nos consta, es que aquellos que llegaron aquí flacos y débiles, se fueron gruesos y vigorosos.

Esos enfermos habían estado en otros sitios de la isla y en ninguno hallaron la mejoría o inactividad que aquí. ¿Qué prueba todo esto? Sencillamente demuestra la superioridad del clima de las Cañadas con relación a los demás de Tenerife. ¿Por qué entonces discutir y conjeturar sobre la bondad y virtud de las Cañadas? ¿Por qué no declarar definitivamente y de una manera rotunda que como este lugar no hay otro en la isla, tan apropiado para la erección de un Sanatorio de los enfermos del pulmón como tengán el plan y régimen necesarios para curarse?

Nadie duda que Villaflo, lo mismo que Guía o Arafo, tienen también buenos climas, pero un Sanatorio en cualquiera de esos sitios, desde luego que no daría los resultados que aquí en las Cañadas. Como alguien dijo en frase irrefutable y contundente: «un Sanatorio en otra parte, sería un Sanatorio más; un Sanatorio en las Cañadas, sería un Sanatorio único.» Con eso queda dicho todo, porque único es, en efecto, el clima de las Cañadas. Lo hemos podido comprobar cada vez que a él acudimos, porque en ningún otro sitio nos encontramos tan bien como aquí. Por eso somos firmes proclamares del valer de las Cañadas, porque sus virtudes climáticas las conocemos perfectamente. La verdad es la que nos mueve a hablar en estos términos. Somos extranjeros, y no tenemos ningún empeño convencional en que el Sanatorio se haga aquí o allá. Pensamos que es en las Cañadas donde debe hacerse y no en otro lugar, por la íntima convicción que tenemos de que es éste el mejor clima, no ya de la isla, sino hasta del mundo. Así al menos, lo han creído algunos enfermos del pecho que, después de permanecer en los mejores Sanatorios de los Estados Unidos y Suiza, han acudido a este lugar y aquí nos han dicho que las Cañadas no tienen paralelo en lo que a clima se refiere.

Su único defecto, como se ve, es la falta de caminos adecuados para co-

tróico y titánico esfuerzo, a fin de que la construcción de esta anhelada carretera sea un hecho dentro del más breve plazo posible? Parece mentira que Tenerife o la Orotava no hagan porque se construya una carretera que suba hasta las Cañadas y marche a lo largo de ellas,—decía el doctor Fernández Navarro—. ¡Cuánto bien, en efecto, no se derivaría de esa obra para esta isla perfumada, que, como una rosa flotadora, parece mecerse sobre el límpido azul de las aguas!

Terminada la carretera, si que podría llevarse a efecto la erección de un Sanatorio en estos admirables lugares. No habrían de faltar entidades particulares que quisieran construirlo, dado el caso de que el Estado no quisiera hacerlo.

¡Qué magnífico y provechoso espectáculo ofrecerían las Cañadas con carretera y Sanatorio! Ojalá que ambas cosas se realicen cuanto antes. Aunque no somos del país, cualquier cosa que redunde en beneficio de él, nos congratula, porque lo estimamos. Sobre todo, por las Cañadas sentimos un cariño y un reconocimiento sinceros.

Antonio Ruiz Aguilera.
Cañadas, Septiembre 1924.

DE GARACHICO

El Hospital de la Concepción

Próximamente empezarán las obras de restauración y acondicionamiento del antiguo Hospital de la Concepción, de Garachico.

Casi desde su constitución, la Junta local de Damas de la Cruz Roja, ha venido laborando y dedicando lo mejor de sus esfuerzos para llegar a vencer los muchos obstáculos que se han opuesto hasta hoy a la realización de tan importante mejora.

Para conseguirlo, obtuvo el ex-consejero por este distrito, don Juan Díaz Jiménez, impulsor de la obra, una subvención del Cabildo Insular; se recabó del Ayuntamiento de esta villa su cooperación económica y la de local, cubriéndose el resto por suscripción pública, cuya cuantía viene a ser la más crecida aportación de ingresos de que el Hospital dispone para su reparación y sostenimiento.

Forman la directiva de la Junta local de Damas de la Cruz Roja, las señoras doña Rosario Arocha de la Torre, doña Angeles Pérez de Díaz, doña Carmen Revilla viuda de Cabrera, doña Francisca Hernández de Soler, doña Virginia Jacinto de Borges y las señoritas María Teresa Montes de Oca y Emerenciana Benítez.

Ha de señalarse, junto a su aportación y esfuerzo, el de las señoritas Carmelina Cabrera, Ana Luisa González, Angelita Abad, Rosario y María de la Torre y Pepita Soler, a quienes hemos visto postular, en cuantas ocasiones han sido propicias, en beneficio del Hospital.

Como dejamos dicho, las obras de acondicionamiento del antiguo edificio del Hospital de la Concepción empezarán en breve. Solo la falta de operarios ha impedido hasta este momento que esté ya en ejecución el plan de reformas establecido.

A continuación damos la lista de las personas que cooperan a la ejecución de las obras que venimos mencionando y que se suscriben con una aportación mensual para el sostenimiento del Hospital. Esta lista de suscripción sigue abierta, recibiendo con frecuencia nuevas aportaciones.

Doña Andrea Adán	2'00
Don Cosme B. de Lugo	100'00
» Atilano de la Torre	75'00
» Aniceto Mansito	1'00
» Alvaro R. López	250'00
» Andrés Rodríguez	1'00
» Antonina Torres	5'00
» Buenaventura Toledo	1'00
Doña Carmen Revilla	100'00
» Clementina Bravo	5'00
Don Domingo Velazquez	5'00
» Donato Pérez	5'00
» Eugenio Hernández	1'50
» Elias Zerolo	5'00
» Ezequiel González	20'00
» Ernesto Huerta	50'00
» Francisco Baute	5'00
Don Federico Alfonso	25'00
Sres. Eufes Limited	600'00
» Francisco Rolo	5'00
» Francisco Rivero	5'00
» Gregorio López	5'00
» Ismael Rolo	10'00
» Ildefonso Martín	5'00
» Joaquín Martínez	10'00
» José Soler	25'00
» Juan Díaz	150'00
» José Brier	500'00
Sra. Julia Benítez	11'00
Don José Ledesma	5'00
» José Benítez	15'00
Doña Juana Domiz	10'00
Don José Butragueño	2'00
» José de Alba	3'00
» José Verdejo	1'00
» Luis Cordobés	1'00
» Manuel Benítez	200'00
» Miguel Mascareño	150'00
» Manuel Rodríguez	10'00
» Manuel Tosco	1'50
» Melchor de la Torre	25'00
» Manuel Quintero	200'00
» Manuel Díaz	5'00
» Mariano Estanga	25'00
» Manuel Cedrés	1'00
Doña Manuela Benítez	1'00
Sra. María Pérez	5'00
» M.ª del Carmen P.	150'00
Sr. Marqués de Villafuerte	500'00
Sr. Rafael Romero	5'00
Doña Susana Sancho	5'00
Don Juan Pérez	5'00

Total pesetas, 3.623'00 300'00

La fiesta del Ateneo

Llegada del Mantenedor, señor Gual

Procedente de Barcelona llegó ayer el representante del Ateneo de aquella ciudad, don Adrián Gual, que viene a tomar parte en el acto que se prepara en honor del ilustre hijo de Tenerife, don Angel Guimerá.

El señor Gual, que como saben nuestros lectores, es una descolante figura de la intelectualidad catalana, fué recibido por el presidente del Ateneo, don Aurelio Ballester, y otros elementos de aquel Centro, trasladándose seguidamente a la vecina ciudad, donde está siendo muy visitado.

Según nuestros informes, la fiesta del Ateneo, cuya celebración se ha señalado definitivamente para la noche del 22, será un verdadero acontecimiento literario por la calidad y alta representación de los elementos que en ella han de tomar parte.

En nuestra edición anterior tuvimos el gusto de recibir el sábado la visita del ilustre escritor, señor Albornoz, que, como es sabido, es otro de los oradores invitados para contribuir al mayor esplendor del acto que se prepara.

Agradecemos los cordiales ofrecimientos del señor Albornoz, reiterándole nuestra afectuosa bienvenida.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
Juan Padrón, 11 y 15
SUBASTA

El día 28 del actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón, número 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Septiembre de 1924.—El Director Gerente, R. Hernández Sayer.

NOTA.—Los objetos que se hallan en subasta solo pueden ser retirados hasta el día 26.

DEPORTES

“IBERIA”, 3. “R. HESPERIDES”, 0

El domingo se celebró en el campo de deportes del “Real Hesperides”, un “match” de fútbol entre el equipo propietario del campo y el “Iberia”, de esta capital.

La concurrencia, aunque no tan numerosa como se esperaba, dada la afluencia de forasteros con motivo de la festividad del día, llenaba la preferencia y gradas del campo.

En la primera parte del “match”, el juego, frío y monótono en la mayoría del tiempo, tuvo fases de alguna vistuosidad e interés por parte de los delanteros del “Iberia”, a los que favoreció indistintamente el apoyo que a la línea de medios defensas de su centro Padrón, para quien el público tuvo los pocos aplausos que se prodigaron.

En esta parte, dominando generalmente el “Iberia”, se apuntó un goal, obtenido por su centro delantero, Carballo, de una rápida arrancada.

Al reanudarse el partido, el juego adquirió mayor movilidad, imponiéndose el “Iberia”, que al final de esta parte, dominó y desconcertó a sus contrarios.

Los delanteros del “Hesperides”, en quienes se notaba falta de compenetración e inteligencia en el desarrollo de las jugadas, no ofrecieron en toda la tarde grave peligro para la meta del equipo de esta capital, defendida con mucho acierto y serenidad, por Amador, que en los últimos momentos del encuentro, tuvo dos intervenciones dignas de aplausos.

Otros dos “goals” logró el “Iberia” apuntarse, el primero al tirar Padrón un “penalty” en que incurrió la defensa del equipo lagunero, y el último, al rematar el extremo derecho una buena jugada de cabeza—la mejor de la tarde— de los “forwards” roji-negros.

El arbitraje, a cargo de Franquis, estuvo muy acertado, y procuró siempre con sus fallos, evitar que el partido se tornase violento.

Los infantiles

El domingo contendieron en el campo del “C. D. Tenerife”, los equipos infantiles “C. D. Tarrasa” y “Athletic S. C.”, venciendo el primero el primero por un goal a cero. Este fué conseguido de un “corner” tirado por su centro media, Armas, y rematado por el extremo izquierdo, Olmo.

EN LA OROTAVA

En el partido celebrado entre los equipos “Español”, de aquella Villa, y “Nueva España”, de esta capital, venció este último, por dos “goals” a cero.

EN LAS PALMAS

El domingo se celebró en el campo de deportes de esta villa, un encuentro entre los equipos “Victoria” y “Gran Canaria”, a beneficio del Batallón expedicionario de aquel Regimiento de Infantería.

El encuentro resultó muy reñido, triunfando el “Victoria” por 2 “goals” a cero.

EL “CORNER” VALE DIRECTO

El Colegio de Arbitros de Cataluña ha publicado la siguiente nota: “A partir del primero de Septiembre debe considerarse válido el tanto que se haga de “corner” directo. Esta es la única variación efectuada en el Reglamento en la última reunión de la F. I. F. A.

Este Comité ha tomado el acuerdo de hacerlo cumplir desde el 1 de Septiembre, con el fin de que todos los Clubs, público y jugadores estén enterados.”

EL “MARITIMO” A TENERIFE

Según leemos en la prensa de Funchal, el “Club Marítimo” ha acogido con gran cariño la invitación del Club Deportivo Tenerife, para venir a jugar varios partidos en el mes de Octubre próximo.

La directiva de aquel Club ha aceptado en principio la invitación, proponiéndose realizar el viaje con todos sus jugadores titulares.

DE CADIZ

PESCADILLAS FRESCAS.
OSTRAS FRESCAS.
LANGOSTINOS FRESCOS.
SÍGALAS FRESCAS.
ALMEJAS FRESCAS.
DE SAN LUCAR DE BARRAMEDA.
MELONES.

EL SEÑOR
Don Imeldo Monje Izquierdo
Falleció en Londres el 23 de Agosto de 1924
Sus hermanas, tíos, primos y demás parientes;
Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios, y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el miércoles, 17 del actual, a las 9 de la mañana (hora oficial), en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 16 de Septiembre de 1924.

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Lista de los vapores que se esperan durante el mes de Septiembre 1924

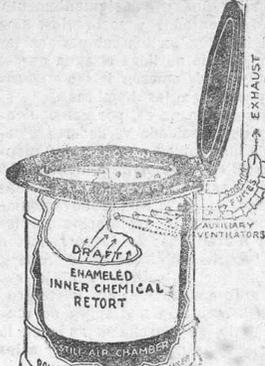
Nombres de los vapores y Ciañas.	Salidas	Destinos
SANTA FE	16	Rotterdam y Hamburgo (con buceo disponible para frutos bajo y sobre cubierta.)
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
ESTE	17	Las Palmas, Bathurst y Liberia.
Woermann-Linie A. G.		
ADOLPH WOERMANN	18	Las Palmas, Walfshbay, Cape Town y Africa Oriental.
Woermann-Linie A. G.		
WIGBERT	20	Las Palmas, São Thomé, Boma y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.		
SAFFI	23	HAMBURGO DIRECTO (con buceo disponible para frutos bajo y sobre cubierta.)
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
HOLSATIA	30	LA CORUNA, SANTANDER, PLYMOUTH y HAMBURGO (con buceo disponible para pasajeros.)
Hamburg-Amerika Linie		
WANGONI	30	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo (con buceo disponible para pasajeros en segunda y tercera clase.)
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES MARINA, NUM. 31

OLDENBURG - PORTUGIESISCHE DAMPSCHIFFS - RHEDEREI
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS
PARA HAMBURGO DIRECTO TODOS LOS MARTES
cargarán en este puerto los siguientes vapores alemanes
SAFFI
23 Septiembre
Para más informes dirigirse a
JACOB AHLERS
Marina, número 31.—Teléfono número 536.

Servicio fijo bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife
POR EL VAPOR «ISORA Y LOS PAILEBOTS CON MOTOR «DELFIN» Y «SAN MIGUEL»
Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla, uno de dichos buques, para regresar los sábados y miércoles respectivamente.
Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.
Para toda clase de informes:
Oficinas, Eduardo Cobián, 3. Teléfono núm. 618

Retrete sanitario y desinfectante químico “Kelly”
Indispensable en Hospitales y Clínicas, en sociedades durante la temporada de bailes, y en casas de campo. Muy útil en las casas donde haya personas impedidas y enfermas.
Durante siglos, la humanidad ha estado buscando un método práctico para disponer del excremento, que elimine todas las inconveniencias, todos los olores y todo aquello que es molesto, donde no hay drenaje, atarjea o agua corriente. Aquí está un retrete sanitario que se puede poner dentro de la casa, que es cómodo, conveniente, fácil de limpiarse, y lo que es mejor, absolutamente inodoro. Viene como un don y una bendición a la humanidad.
DE VENTA:
ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LTD.
Teléfono, número 153, duplicado



Laboratorio “LUKOL”
Sacaro-Cacao “Luque”
EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO
El SACARO-CACAO «LUQUE» es el purgante más agradable y suave que se conoce, obra sin violencia y es de eficaz resultado; es completamente inofensivo, aun administrado a grandes dosis.
El SACARO-CACAO «LUQUE» no irrita, haciéndose insustituible durante el embarazo.
El SACARO-CACAO «LUQUE» no perjudica a las personas que padecen de los riñones.
El SACARO-CACAO «LUQUE» por la pureza de sus componentes y esmero en su preparación, es el preferido por los médicos más eminentes.
De venta en Farmacias y Droguerías. Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la Frontera, Anónimo, 46.

EL SIFON DE LA PERFECCION

CONTIENE LA MEJOR AGUA CARBONATADA QUE SE BEBE EN LAS ISLAS CANARIAS.
Agua pura filtrada.

INFORMACION GENERAL

La circulación de vehículos

Importantes disposiciones del Gobernador civil, limitando las velocidades y las cargas para la conservación de las carreteras y la seguridad pública, y prescribiendo que no sólo por los Agentes de la Autoridad sino por el público en general se denuncien las infracciones que se cometan

Habiéndose dirigido a este Gobierno civil varias Corporaciones y entidades, a fin de que se regulen las velocidades y las cargas que puedan llevar no sólo por lo que se refiere a la seguridad pública, sino también por lo que afecta a la conservación de las carreteras:

Resultando que los vigentes Reglamentos de circulación de vehículos con motor mecánico y de policía y conservación de carreteras, aprobados respectivamente, por reales decretos de 23 de Julio de 1918 y 29 de Octubre de 1920, contienen prescripciones encaminadas a tales fines;

Considerando que la forma en que aparece colocado el tubo de escape de gases en muchos camiones, es causa de que la salida de aquellos haga desaparecer el resaca de las carreteras con grave daño para la conservación de éstas;

Considerando que el gran tráfico de automóviles en las carreteras de esta provincia y lo accidentado del trazado en algunas de ellas, hace muy difícil el cruce con los camiones, pues el ruido del motor impide a sus conductores oír la llamada del que va detrás y esta dificultad se aminoraría con el empleo de un espejo ante el conductor que le permita apreciar cuanto ocurra o exista detrás del coche;

Considerando que el tráfico y tonelaje de los camiones con llantas macizas contribuye al mayor deterioro del firme de las carreteras, especialmente en las curvas, dada la trayectoria que las ruedas tienen que recorrer cuando aquellas son rápidas, haciéndose por tanto imprescindible limitar el peso y la velocidad de los vehículos y acortar su marcha en las curvas lo más posible;

Considerando que las cargas voluminosas, aún cuando sean de poco peso, pueden ser causa de accidentes en las carreteras, debiendo limitarse tanto en su ancho como en su alto; Considerando que el excesivo y crecientemente de automóviles, hace necesario, dada la importancia escrupulosa de los preceptos regulares de la circulación;

Vistos los artículos de los Reglamentos antes citados que limitan las cargas y velocidades de los vehículos y determinan las precauciones que deben observarse para garantizar la seguridad pública, y para evitar el deterioro de las carreteras;

Este Gobierno civil ha dispuesto se dé la mayor publicidad a las siguientes prescripciones para que por los dueños y conductores de automóviles se observen escrupulosamente y para que por el público en general y por los agentes de la autoridad se denuncien cuantas infracciones se cometan:

1.º "El escape de gases se dispondrá siempre en sentido horizontal hacia atrás".

2.º Los automóviles destinados al transporte de viajeros, no podrán tener un peso de carga superior a cuatro toneladas sobre el eje más cargado, ni su velocidad podrá exceder de "25 kilómetros por hora".

3.º Los camiones destinados a usos industriales no podrán tener un peso en carga superior a 6 toneladas sobre el eje más cargado, ni podrán disponer las cargas de modo que sobresalgan lateral ni posteriormente ni en sentido de la altura, del varillaje de la jaula, en los que estén dotados de este artefacto, ni sobrepasar el ancho máximo del vehículo en los que carezcan de él, ni exceder

de 3,40 metros de altura de la carga medida desde el suelo. La anchura máxima medida entre sus partes más salientes, lateralmente con inclusión de la carga no será superior a la mitad del ancho del afirmado de la carretera más estrecha que haya de recorrer o de sus apartaderos. La velocidad máxima será de "42 kilómetros por hora".

4.º Los vehículos circularán siempre llevando su mano derecha. Para los cruces de los que vayan en distinto sentido, marcharán conservando su mano derecha, y para los que vayan en el mismo sentido conservarán la derecha los de delante y tomarán la izquierda los de detrás, al adelantarlos.

5.º Los conductores de automóviles están obligados a moderar la marcha, y, si preciso fuera, a detenerla al aproximarse a los animales de tiro y silla que diesen muestras de espanto, así como también cuantas veces sea conveniente para seguridad de las personas y cosas situadas en las vías por que circulen.

6.º Al llegar a los recodos bruscos y cruces con otros caminos, los conductores deberán moderar la marcha de los vehículos en tal forma que puedan detenerlos en un espacio de cinco metros.

7.º La velocidad de marcha de los automóviles se reducirá cuanto sea necesario siempre que su presencia pueda ocasionar algún desorden o entorpecer la circulación, y no podrá exceder de lo equivalente "al paso de hombre" en los parajes estrechos o muy frecuentados.

8.º En el interior de las poblaciones, y en las zonas urbanizadas, al aproximarse a los tranvías, deberán los automóviles marchar con la necesaria precaución, siguiendo la trayectoria más alejada que sea posible de la que sigan aquellos.

9.º La velocidad de marcha para los automóviles que circulen por las carreteras, no podrá exceder "al paso de un truco de caballos".

10.º Todos los vehículos deberán marchar al paso de persona y por el sitio señalado al efecto en los tramos en que se está empleando piedra en el afirmado.

11.º En todas las curvas cerradas, la velocidad de los vehículos se reducirá a la mitad del límite autorizado en las reglas anteriores.

12.º No se autorizará el paso por las carreteras de vehículos que lleven piezas o cargas cuya longitud exceda de ocho metros, sin permiso especial que se solicitará de la Jefatura de Obras públicas.

13.º "Los automóviles y camiones deberán llevar un espejo", cuya superficie no sea inferior a 80 centímetros cuadrados, que permita al conductor ver un coche que marche detrás del suyo y que pretenda adelantarlo.

14.º El coche que pase por un sitio donde se encuentre otro, víctima de un accidente, deberá detenerse y ofrecerle todo el auxilio posible.

15.º Los conductores de automóviles de alquiler o destinados a servicio público no podrán, durante la marcha, fumar, abandonar la dirección del vehículo ni, en general, hacer cosa alguna que pueda distraerles.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Septiembre de 1924. El gobernador civil, Sebastián Ramos.

El día de la llegada del Príncipe, un gran recibimiento, engalanándose el muelle de Santa Catalina, luciendo banderas con los colores nacionales y de Italia los edificios. En Santa Catalina se construirá un desembarcadero especial, haciendo más tarde su entrada en la ciudad, hasta la Catedral, donde se cantará el Te Deum.

Por la noche, banquete oficial en el salón del Ayuntamiento; iluminación, paseo y música en la plaza de Santa Ana.

El día 11, jira a San Mateo, con banquete en el "Hotel Santa Brigida", actos que organizan el Cabildo Insular y el Ayuntamiento de Las Palmas.

Por la tarde, batalla de flores en la calle de Triana, que estará engalanada, presentándose carrozas y coches adornados. Al atardecer, y de regreso de la jira, desfilarán el Príncipe y acompañantes por la expresada vía, paseando en la misma y tomando parte en la fiesta popular.

Al anochecer se proyecta un te en el palacio militar, mientras las bandas de música amenizarán el paseo en el parque de San Telmo.

El día 12, visita al Museo Canario, jira a los pueblos del norte, deteniéndose en Arucas y Valleseco, y visita a Teror y propiedades de Ossorio.

Por la noche, gran verbena en el parque municipal de Santa Catalina, con una iluminación espléndida. También se proyecta para esa noche un banquete en el edificio del antiguo "Hotel Santa Catalina", organizado por el Cabildo Insular, Ayuntamiento y algunas sociedades.

El día 13 por la tarde, será obsequiado el Príncipe con un te, en el "Club Náutico", dándose con este motivo una fiesta en el salón principal y terrazas, con regatas, y, por la noche, iluminación general en el Puerto, y despedida.

Las tropas expedicionarias
Hasta ayer ascendía a 7.312 pesetas la suscripción abierta por el Delegado del Gobierno, para las tropas que marcharán a Africa.

DE SOCIEDAD
Han regresado de la Península, el delegado gubernativo de La Laguna, don Julio Fuentes Serrano y familia, con don Juan Francisco, y el profesor del Instituto, don Domingo J. Manrique.

VIAJEROS
También han regresado de la Península, la señora marquesa de la Florida.

Mañana hará viaje para Guadalupe, el alumno de la Academia de Ingenieros, don Francisco Escobar.

Ayer llegó de la Península, en unión de su señora esposa, el nuevo juez de instrucción de Granadilla, don Pedro Bilbao Gavete.

En el vapor "Reina Victoria Eugenia", llegaron ayer de la Península, don Joaquín Gimeno, don José María Casañas y familia, don José Fontcivela, don Rafael Espinós, don Francisco J. Orés y familia, doña Pilar Medina, don Rafael Suárez y familia, don Antonio Trujillo Díaz, don Salvador Parra, don Fernando Oliva, doña Emilia Palau, don Ramón Riu, don José Alonso Cuenca, don Juan Fortuny, don Andrés Molares, doña Paula Gómez, don Ernesto de León Huerta, don Juan Bacallado, don Juan Fábregas, don José Ponce de León, Revdo. P. Francisco Miguel, Revdo. P. Faustino Fernández, Revdo. P. Manuel Ortiz, don Cayetano Betes, don

José María Crespo y don Julio Vicente.

Para la Península ha marchado el jefe del Observatorio de Izaña, don Fernando María Fariña, con objeto de asistir al Congreso Internacional de geofísica, que se celebrará en Madrid a fines del corriente mes y principios de Octubre.

Ha llegado de Las Palmas, con objeto de pasar una breve temporada en esta isla, el ilustre pintor Néstor Martín-Fernández de la Torre.

También ha llegado de aquella ciudad, en unión de su señora esposa, don Rafael Martín-Fernández.

Ayer llegaron de Las Palmas, don Antonio Márquez, Mr. Brown, don Antonio y don Emilio Medina, don Tomás Sintés, don Agustín Brito, don Rafael Barbosa, don Antonio Salvador, don Joaquín Escelano, don Rafael Vernetta, don Francisco Hernández, don Francisco Llarena, don Guersindo Padilla, M. Herman Berbeck, don Vicente Díaz-Llanos y don Juan González.

NATALICIO
Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la señora esposa del joven abogado, don Miguel Zerolo Fuentes.

También ha dado a luz una niña, en Garachico, la señora esposa del jefe de Telégrafos de aquella Villa, nuestro amigo, don José Butragueño.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

Ayer celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor La-Roche, para despachar los asuntos de la semana.

Asistieron los vocales Sres. Ponz Loscertales, Rodríguez González, Ayala Espinosa, Benítez Tugores, Abreu Ramón, y Díaz Navarro, a más de los señores Crosa y Schwartz, secretario y contador, respectivamente.

ACUERDOS ADOPTADOS

Carretera Icod-Guía
Se hizo constar en actas haber quedado enterada la Comisión de un escrito del alcalde de Guía de Isora, dando las gracias por los acuerdos adoptados en relación con la carretera Icod a Guía.

Oposiciones

Se acordó dar comienzo a las oposiciones para cubrir plazas de Intervención, el día 6 del próximo Octubre.

Además se hizo constar en actas una observación del señor Schwartz, afirmando que el personal de Intervención está conceptuado como técnico en el nuevo Reglamento.

Vacantes

Respecto de todas las existentes se acordó anunciar desde luego los respectivos concursos, quedando pendiente la provisión de una de oficial tercero, que habrá de hacerse por rigurosa antigüedad, interin la solicite el que se crea con derecho a ella.

Obras particulares

Se resolvieron siete expedientes relacionados con peticiones de licencia para construir o reformar edificios particulares.

De quintas

También se resolvieron los expedientes relacionados con los mozos

Gregorio Núñez Rivero, Rafael Pérez, Benigno Cordero y Miguel Brito.

Pagos

Se acordó reconocer y pagar un crédito que la Sociedad de Teléfonos urbanos reclama al Ayuntamiento por restos de la suscripción al servicio correspondientes a varios años.

Otros asuntos

Se trataron otros asuntos sin interés y de régimen interior, y se levantó la sesión.

SUCESOS

Dos hombres ahogados

El día 8 del actual, encontrándose pescando en el sitio denominado "Punta Bufadero", del pueblo de Barlovento, perecieron ahogados José Martín Delgado y Julián Bello.

Otro pescador que acompañaba a las dos víctimas, Rafael Martín Delgado, resultó con lesiones de alguna importancia.

Un niño atropellado por un auto

El domingo, a las dos de la tarde, fué atropellado en San Juan de la Rambla, por el auto-correo del Norte, el menor Manuel Marrero, vecino de esta capital. Su estado es de suma gravedad.

Faltas a la moral

Por cometer faltas a la moral, ha ingresado en la cárcel a cumplir 15 días de arresto que le impuso el gobernador civil, el individuo Pedro Carlos Baute.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos: Carmen Quirós, de 10 años, de distensión del músculo deltoides derecho.

Isidro Navarro Cedrés, de 26 años, de alcoholismo agudo y erosiones en la región mala; derecha.

Eulalia González del Pino, de 19 años, de una herida contusa en el labio inferior.

Luis Bethencourt, de 19 años, de una herida contusa en la región mala izquierda y una contusión con hematoma en la región superciliar izquierda.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES

"Gaboon", inglés, de Londres y Santa Cruz de la Palma, consignado a Elder. Ha descargado mercancías para este comercio, llevando 4 pasajeros de tránsito.

"La Palma", español, de Las Palmas, con 25 pasajeros y carga general.

"Sulima", inglés, de Hamburgo y Funchal, consignado también a Elder. Ha traído igualmente mercancías para este comercio.

"Reina Victoria Eugenia", español, de Cádiz y Barcelona, consignado a La-Roche. Dejó 44 pasajeros en esta capital, llevando 822 de tránsito.

VELEROS

"Ena" y "Africano", de la pesca; "Sotileza", de Adeje.

Salidas

VAPORES

"Reina Victoria Eugenia", para Buenos Aires y escalas; "La Palma", para Las Palmas; "Sulima", para Duala y escalas; "Gaboon", para Sa-pele y escalas; "Tacoronte", para Tazacorte; "Taoro", para Hermigua.

VELEROS

"Sotileza", para el Puerto de la Cruz, y "Concepción Fernández", para la pesca.

Correos interinsulares

Mañana, a primera hora, llegará de Las Palmas, el vapor "La Palma", que saldrá por la noche para aquel puerto.

También mañana llegará del Hierro, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el vapor "Viera y Clavijo", que saldrá el día 18, con destino a Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

El correo de Cabo Juby

En virtud de la reciente modificación introducida en el itinerario de la "Compañía de Vapores Correos Interinsulares", el vapor que mensualmente salía de este puerto el día 19 a las 9, para Las Palmas y Cabo Juby, saldrá en lo sucesivo el día 18, a las 12 de la noche.

Parque Recreativo

Programa para hoy: A las nueve menos cuarto, última proyección de la bonita comedia cinematográfica "Cupido remata".

A las diez y cuarto, reposición de la magnífica cinta "Raid aéreo Melilla-Cabo Juby-Canarias", que anoche se proyectó con éxito resonante.

Gacetillas

Mañana, a primera hora, llegará de Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de la Palma, el vapor-correo, "J. J. Sister", que saldrá por la noche para Las Palmas y aquellos puertos de la Península.

En La Laguna ha dejado de existir repentinamente, nuestro vecino, don Miguel Perera Castellano, que por su honradez y laboriosidad, gozaba de gran estimación en esta capital.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo notario de Granadilla, don Antonio Medina Quero.

OBSEQUIO.—El que hacía de una imagen Francisco González Concepción, ha correspondido al número 1.155, siendo su poseedora doña Carmen Concepción, que vive en la calle de San Telmo, número 9.

MUEBLES.—El próximo viernes, 19 del actual, en la casa número 40, de la calle Viera y Clavijo, se procederá, de 9 a 12, y de 2 a 5, a la venta del mobiliario completo de la misma, por ausentarse sus dueños al Extranjero.

COCHECITOS PARA NIÑOS.—De venta en la "Ferretería Acevedo", Imeldo Serís, número 86.

OCASION.—Se vende, completamente nuevo, un coche automóvil marca "Ford", con arranque eléctrico recién puesto; una máquina de escribir marca "Corona", pequeña, de viaje, con su estuche de cuero y seis meses de uso, por mitad de su valor; un mueble propio para escritorio, para máquinas de escribir y varios departamentos para papeles, y un motor eléctrico de un caballo, completamente nuevo. Darán razón, Imeldo Serís, número 96, acevora.

Registro civil

Nacimientos

Miguel Zerolo Valderrama. Enriqueta Bausson Pimienta. Luciano Vicente Pérez. María del Carmen Vicente Pérez. Victoriano Alonso Rodríguez. Dolores Reyes Barrera.

Defunciones

Faustina Rivero Armay, de 71 años, casada, de Granadilla, con domicilio en esta capital, calle San Francisco Javier, número 6. Congestión cerebral.

Próspero Brite Arias, de 42 años, religioso, calle San Lucas, número 35, de Iredonia (Colombia). Asistolia.

Carmen Castro Ramos, de esta capital, 2 años y medio, domiciliada en la calle de Regla, número 5. Broncopneumonia.

Vapor frutero para Francia

El vapor IDRAET saldrá el día 17 de Septiembre para BASSENS (Burdeos), admitiendo fruta para dicho puerto y para PARIS con conocimiento directo, en condiciones ventajosas.

Para más informes dirigirse a los señores Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El magnífico vapor alemán SANTA FE

de 7.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre para ROTTERDAM, admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Jacob Ahlers, Marina, núm. 31. Teléfono, núm. 536.

Linea de vapores fruteros FRED. OLSEN & CO. KRISTIANIA

Salidas del mes de Septiembre

Día 17.—SARDINIA Para LONDRES

Día 14.—SAN LUCAR Para DIEPPE

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

SANCHO II y SANTA URSULA Para informes: Marina, número 49. Teléfonos: 629 y 614. mero 10.

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo TORDERA

deberá salir de este puerto para los de CASABLANCA y BARCELONA, del 16 al 17 del corriente, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, nú-

De Las Palmas

Accidente desgraciado

En la carretera que de Las Palmas conduce a Moya, ha ocurrido un accidente automovilista, del que resultaron dos heridos.

Don Edmundo Jaizme Medina, domiciliado en dicha ciudad, que se dirigía a los baños de Azaúe, fué causa de que por llevar la izquierda de la carretera en una curva bastante pronunciada y a gran velocidad, fuese inevitable el choque con el vehículo que guiaba el chófer Miguel González y González, el cual se dirigía por su derecha, en sentido contrario.

Del accidente resultaron heridos doña Rafaela García Coronado, en la mano derecha, y el niño de 8 años Manuel Saavedra, de herida contusa de un centímetro de extensión, interesándole la piel y tejido celular, en la parte media de la región frontal.

El señor Jaizme Medina fué detenido, habiéndose declarado autor del accidente.

Crucero inglés

Ha fundado en el Puerto de la Luz, después de haber hecho a la plaza los saludos reglamentarios, el crucero de guerra inglés "Yarmouth", de 5.000 toneladas.

Llegó procedente de Portsmouth, y zarpó para Funchal y Gibraltar. Dicho buque atracó al muelle-di-

Muerte repentina

Ha muerto repentinamente, en la calle de Murga, el vecino del barrio de Arenales, José Lino.

Serían las nueve de la noche cuando pasaba por dicha calle el desgraciado Lino, y cayó al suelo, falleciendo momentos después.

El médico, señor Sintés, que acudió seguidamente al lugar del suceso, certificó la defunción de José Lino, cuyo cadáver fué trasladado en una camilla a su domicilio.

Obras de urbanización

Procedente de Casablanca, ha regresado el ingeniero municipal don Rafael Hernández Suárez, que marchó a aquella ciudad en viaje de estudio.

Viene acompañado desde Tenerife, del ingeniero encargado de la construcción de la Avenida Marítima de Santa Cruz, el que se propone estudiar el proyecto de urbanización de la carretera del Puerto de la Luz.

En honor del príncipe de Piemonte

En reunión celebrada por la Comisión organizadora de los actos en honor del Príncipe de Piemonte, que llegará a las Palmas el día 10 del mes próximo, se aprobó el programa de los mismos, que consiste en lo siguiente:



En las prendas interiores debe reflejarse el buen gusto y la discreción de las señoras. En nuestra casa encontrará Vd. un inmenso surtido en ropa blanca, juegos de tres, cuatro y cinco prendas de gustos finísimos, acabados de recibir, a precios equitativos

Viuda de Gil y Cia
VALENTIN SANZ, O
Santa Cruz de Tenerife



CRONICAS DE LA MODA

Páginas para la mujer

EL GUANTE

En el reinado de Luis XIV, la aparición del manguito suprime el guante forrado, llevándose más que nunca los guantes perfumados de ámbar, de almizcle, de pachuli, de jazmín, de bergamota, guarnecidos de cintas pintadas sobre fondo amarillo pálido; el borde bordado en plata es picado. Las mujeres empiezan la cabritilla de color claro, los mitones de seda y magníficos guantes de piel blanca, de buen corte, pero mal cosidos. Se desprecian los guantes que toman los amantes como acción de amor, que guardan como reliquias y confidentes discretos. Los merceros, precursores de los almacenes de novedades venden guantes tejidos por boneleros, pero la gran baza consiste en guantes de tela, de tafetán o de seda, cosidos por los modistos y algunas veces semejantes a los vestidos. En el invierno la mujer lleva el guante de seda blanco, de hilo de Cologne, y para la «Moyen-âge», los guantes de badana y de piel de ciervo.

Bajo Luis XV, el guante está anudado con una roseta o con una cinta encarnada que se entrelaza sobre el revés. En 1780 los adornos de bordados hicieron furor. Los guantes son negros, o mitones de color que se esconden bajo un manguito. La Revolución es la época del desnudo; todo se simplifica; las camisas son a la Vestale, los brazos desnudos; pero las mujeres desde el otoño de 1787, se cubren la mano con guantes de piel de color café y leche o verde manzana, violeta vivo, o amarillo canario. Con la levita con mangas cortas, el guante de piel color hoja de rosa es muy indicado. La Emperatriz Josefina, muy derrochadora, en un solo año compró 980 pares de guantes; esto es comprensible, pues la mujer del primer Imperio debía cambiarse de guantes dos o tres veces por día. El guante es largo, deja un vacío en la punta de los dedos para limpiarse sin enojar. El modisto Leroy, fabrica los más bonitos guantes, bordados en oro, guarnecidos de «plunetis» o de lentejuelas y justos, y guantes sin dedo, forma mitón, en piel de gamuza cerrados en lo alto, por una cinta fruncida o un volante de gasa, amarillo o verde. La larga manga de las mujeres de la Restauración vienen a abolir el guante largo por el sencillo, el liso, de color negro o blanco, muy ordinario.

Después de ese guante casto, el segundo Imperio da un nuevo impulso a nuestra industria «gratière», y en 1866, Grenoble florece de más en más. De paso en esta ciudad, el Emperador es obsequiado con magníficos presentes, dos cestas muy ricas conteniendo 25 docenas de guantes de una delicadeza extrema, bordados en oro y plata. La Emperatriz Eugenia adoraba los guantes. En 1870, la piel «glacée» hizo furor en el baile, el guante era muy largo y cerrado por hileras de 5 a 6 botones. Dos grandes «divettes»: Teresa, y más tarde Ivette Guilbert, se caracterizaban por sus largos guantes negros, la extravagancia de esa época.

En nuestros días, el guante femenino francés es el de más aceptación en el Extranjero, mientras que Londres suministra el sólido guante masculino. Para la próxima estación, he aquí algunos avisos precursores: los guantes serán «glacés, marbrés» y con crispín. Muchos botones, y hechos con punto cordoneillo, dibujos en diversos motivos. En la primavera de 1925, el guante de hilo o de tejido será el predilecto, algunas veces los reversos serán pintados a la mano o se adornarán con grecas oscuras; todo eso para adornar más esta suave envoltura que preserva las manos de la mujer del bochorno, de las escarchas o de las zarzas de la vida.

Paul Louis de Giafféri,
París, Septiembre 1924.

Reflejos de la moda

PEINES.—Se acaban de inventar pequeños peines, que son bien en marfil o en carey rubio o moreno, y cuyo volumen no pasa del de una horquilla grande para moño. Este peine es muy práctico para los cabellos cortos.

CINTURAS.—Se ven muchos cintos de piel, de cuero, adornados, pintados o bien bordados con cordones de color más claro. Para tapar la hebilla un motivo de forma triangular, adornado de la misma manera que el cinto, pudiendo hacer el oficio de bolsillo.

SOMBREROS.—Con un vestido corto, un abrigo, capa o traje-sastre, un sombrero pequeño es muy gentil;



Ideas de transformaciones

Añadiéndole a un vestido «demo-déc», figura 2, paños plisados y un cuello de un color cortante, blanco sobre negro, rojo sobre marino, etc., se

puede obtener un vestido hecho a la moderna.

3. Con un vestido antiguo se podrá combinar casi siempre una blusa casaca nueva, que se hará más o me-

nos larga, después de haber lavado y preparado convenientemente el vestido que se trate de reformar.

El modelo, figura 4, es una linda casaca abotonada, de un tono vivo.

CRONICA

El libro y la mujer

¡Feliz país ése que vela por la cultura de la mujer!

El hustre novelista francés, Marcel Prevost, en cuya obra literaria ha hecho un estudio especial del carácter femenino, se lamenta que la mujer francesa de hoy sea menos que la de ayer.

Para remediar este mal, el periódico «La Liberté» abre una encuesta, en la que Robert Kemp hace al público la siguiente pregunta: «¿Cómo comunicar a la mujer el gusto de la lectura?»

Confieso que la encuesta me ha sorprendido. Vengo a recorrer algunas playas de Francia y mi memoria conserva vivo el recuerdo de todas esas jóvenes que mientras disfrutan de la brisa del mar, y de todas esas madres que, al mismo tiempo que vigilan los juegos de sus hijos en la arena, recrean su espíritu en las páginas de un libro.

Y la comparación ha surgido instantáneamente, pensando en nuestras playas. Representaos a nuestras vecinas... Recordadlas... No; no es que la mujer española permanezca ociosa. Nuestras mujeres son moedas de actividad. No saben lo que es

perder el tiempo. Las vemos trabajar afanosas; sus dedos, ágiles, se hacen invisibles al enredarse entre los bolillos tejiendo la trama sutil del finísimo encaje, o al manejar con destreza el ganchillo, que va dejando tras sí, poco a poco, la delicada puntilla hecha a fuerza de miles de puntos de cadenita, o al deslizar veloz la aguja por el dibujo bordando cndas y más cndas de...

¡Cuántas veces, al contemplar a una mujer enfrascada durante horas y horas en la labor, hubiera querido penetrar en su espíritu y descubrir su pensamiento! Porque hay que tener en cuenta que durante la tarea manual el espíritu permanece libre, que los pensamientos corren a la par que el ganchillo, que las ideas se cruzan con la misma rapidez que los bolillos y que las imágenes pasan por la imaginación tan veloces como la aguja por el tejido. Mas ¿qué consistencia, qué firmeza habrá de tener el encaje de esos conceptos, los justos

producto de esa labor, si falta la materia prima, el elemento fundamental del buen hilo, del hilo sutil de los pensamientos elevados? Porque espíritu que se nutre de la prosa cotidiana de la vida, que nunca bebe en la fuente vivificadora de la poesía del libro, ni puede tener vigor ni puede ser sano. Las ideas pueriles, mezquinas, que sugiere la vida vulgar, a la larga envilecen el alma.

—¡Ah! Pero existe el peligro de las malas lecturas—exclamaron los paladines de la mujer no inocente, sino ignorante, que no es lo mismo.

Y así, porque en la literatura existen algunas obras perniciosas, con las que la mujer puede tropezar, habrá de privársela del goce supremo, del provecho enorme de las demás lecturas.

Esto es como si porque la Naturaleza entre las flores de exquisito perfume hace crecer algunas de olor desagradable; si porque entre las plantas beneficiosas hace brotar algunas dañinas; si porque entre los sabrosos frutos produce otros venenosos, hubiéramos de privarnos totalmente de estos ricos dones, regalo de Dios.



DOS SOMBREROS

Cuatro elementos se disputan el favor del sombrero en esta estación. Terciopelos o fieltros: ¿cuáles dominarán? Lo mismo que en el toque: el redondo o el cuadrado, ¿cuál será el triunfador?

He aquí la figura, primeramente un sombrero en terciopelo claro con el ala levantada y adornado con piel lisa, formando «troutous».

El segundo es un pequeño sombrero con un casco de fieltro blanco, mientras que el borde y el adorno son en tela oscura. Es conveniente saber que se lleva mucho el sombrero adornado con piel.

Notas varias

FRANJAS.—En adorno, lo que se puede improvisar más a menudo, son las franjas sobre nuestras toilettes y sobre los pequeños accesorios indispensables en ellos. Así, pues, se ven frecuentemente en lo bajo de los vestidos, en los echarpes, en las mangas, en el borde de los paraguas, en las hebillas de los zapatos, en los bolsos de mano, en los guantes... las franjas hacen furor.

PLUMAS.—Para los vestidos de noche, para los «tea gowns», la novedad de las plumas va en aumento; novedad muy comprensible, pues la

SOMBREROS.—Hace dos años las modistas inventan formas nuevas y atractivas para destronar la «cloché», pero nada han conseguido. Solamente se ha modificado ligeramente la forma, no ocultando tanto los ojos.

GUANTES.—Los guantes con pequeños reversos están siempre muy a la moda. Ahora se usan en piel de color y llevan en el reverso un minúsculo bolsillo para poner un pequeño pañuelo.

ESTA A LA VENTA EL NUMERO DE AGOSTO DE ELEGANCIAS

Toda mujer distinguida que quiera tener una orientación exacta de la moda en todos sus aspectos, debe tener en su gabinete esta gran revista, la más lujosa y la más documentada de cuantas se publican en Europa.

Líbrería «La Prensa», Alfonso XIII 68, frente al Banco de España.

Profesora en parios Manuela Luaces Serrano

Ex-Profesora de la Maternidad de Madrid
Asistencia con arreglo a los últimos adelantos

Calle Santa Rosalía, número 18.

Colegio «La Inmaculada de la Medalla Miragrosa»

Dirigido por la señora Juana A. Flores, Maestra Superior y Profesora Ayudante de la Escuela Normal de La Laguna

Esta institución, establecida para la enseñanza de toda clase de labores propias de la mujer, comprende asimismo los tres cursos del Magisterio, preparación para esta carrera e Instituto, clases elementales y superiores de adornos y pinturas y, por último, clases de párvulos.

Para más informes pídase reglamentos. Calle Fortier, número 21. Santa Cruz de Tenerife.

Camisería París

Esta acreditada casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela, a los precios más económicos, un gran surtido de camisas para caballero, blancas y de color, de céfiro, otomán, con uno o dos cuellos; calcetines; medias para señora, de hilo algodón y seda; cuellos; puños; pañuelos; guardapolvos; camisas de sport, etcétera.

Gran surtido en trajes confeccionados, para caballeros, de verano, y de lana y gacardina, calcetines y camisas de algodón y hilo, e infinidad de artículos no enumerados, todo a precios reducidos.

No confundirse: CAMISERIA PARIS la primera bajando la calle Cruz Verde, al lado de la librería Atenas.

CRUZ VERDE, 22.

VESTIDO DE ORGANDI

He aquí una creación muy linda de Madeleine y Madeleine. Es un vestido de organdi malva, en dos tonos, un forro malva claro y cubierto con una túnica, compuesto de tiras malva claro y malva violeta, cuyo efecto será muy agradable.

No. Seleccionaremos en el campo de la literatura, comó lo hacemos en el de la Naturaleza; tengamos las mujeres también nuestro pequeño jardín, con las flores más lindas, más valiosas y más aromáticas; es decir, nuestra biblioteca con las obras más amenas, más selectas y más instructivas. Para ello, como M. Kemp, pedimos a los hombres más cultos, a los más liberales y generosos de España, que nos indiquen los diez libros que una mujer debe leer.

La mujer en nuestro país aprende a leer en esa edad en que siente nacer en ella los primeros brotes de la juventud. Entonces es cuando, a escondidas de su madre, un poco mojigata, y de su padre, un tanto severo, recorre con avidez voluptuosa las páginas de una novela de amor.

Mas, ¿por qué ha de hacerlo a escondidas?, me pregunto yo. ¿Por qué ha de estarle vedado el penetrar en el espíritu en ese mundo donde se opera el milagro de la vida, en esa región para ella de ensueño y de poesía? Con esta absurda medida de rigor se priva a una joven de una de las más dulces caricias que le reserva la vida a asomarse a los misterios del amor, caricia seguramente más deliciosa que la que haya de experimentar una vez traspuestos sus umbrales. Es como si al niño se le prohibiera la lectura de esos cuentos de hadas que le hacen entrever la vida bajo un prisma de suaves y alegres colores, privándole así del inocente placer de que su imaginación viaje a través de esas regiones fantásticas.

Sed, por el contrario, vosotros mismos, los padres, los hermanos, los amigos, los que le procuréis esas lecturas que cantan y ensalzan el amor. Cada edad tiene sus necesidades, sus curiosidades, sus intereses. El libro debe ser algo así como el espejo del alma, al que acudamos para verla reflejada y poderla estudiar.

Hay que despertar en la mujer, por de pronto, el gusto de la lectura, la afición a ésta, acaso al principio con obras ligeras; aficionada a leer, no tardará en buscar lo que le conviene, lo adecuado al tiempo y las circunstancias por que atraviesa.

Fuera, pues, prejuicios absurdos. Hagamos lo que Francia, que desechó los viejos tópicos de las «preciosas ridículas», de las «mujeres sabias». La Henriette de Molière estaría bien para el siglo XVII; pero a la pobre le hubiera ido muy mal en el XX.

Teresa de ESCORIAZA



BLUSAS

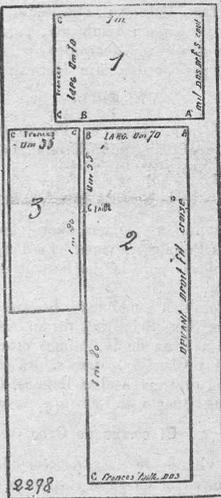
He aquí, en este pequeño panorama, primero un blusón de crepón de China negro, sobre el aldo y la manga tiras de crepón blanco, bordado «nattier» y marino. 1.70 m.

La figura 2, es una blusa «chemi-

sier», en linó blanco, chorrera plisada y bordada de algodón rojo y azul. 3 m.

Figura 7. Un «bonnichon» de pongée «nattier».

«Figura 8. Un «bonnichon» de crepón y encaje malva.



«DESHABILLE»

Nuestras lectoras siempre están ansiosas de conocer las lindas novedades en lo que se refiere a los vestidos de mañana; ciertamente, la fantasía se impone en ellos.

La forma de los «deshabilles» japoneses ha seducido siempre a las mujeres. He aquí uno, bien gracioso, muy flojo, que se puede hacer en crepón estampado. Está cruzado y drapado delante. La espalda forma echarpe y largos paños descendiendo sobre el lado formando cola.

El patrón se compone de tres piezas. Medida, 7.90 m. teniendo el tejido 0.70 m.

INFORMACION TELEGRAFICA

Detalles de las operaciones que se realizan en Marruecos. -- Calvo Sotelo continúa con el Directorio -- La situación de la Mancomunidad de Cataluña. Alemania insiste en rechazar su culpabilidad en la guerra.

MADRID

Las operaciones en Marruecos. Un telegrama del Presidente

Madrid, 12.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas un telegrama del señor Primo de Rivera, comunicando que se había efectuado el convoy a la posición de Beniselah.

Dice que la citada posición debe ser conservada, por formar parte del servicio exterior de Tetuán.

Refiere el jefe del Gobierno que durante la conducción del convoy, un grupo de rifeños lo envolvió, llegando hasta las ametralladoras.

El Tercio atacó valerosamente a los rebeldes, y una compañía de Saboya cargó a la bayoneta, restableciendo la situación y causando al enemigo numerosas bajas.

En la operación se distinguió notablemente un soldado llamado Miguel Sánchez, que mató a un moro en lucha cuerpo a cuerpo, apoderándose de su fusil y de varios documentos que el rifeño llevaba encima.

Nuestras bajas fueron 70 heridos, en su mayoría leves.

Las tropas, poseídas de un gran espíritu de entusiasmo, regresaron a sus cuarteles, entonando himnos.

En la Presidencia

El contralmirante Magaz permaneció toda la mañana en la Presidencia, despachando con el subsecretario del Trabajo.

También recibió varias visitas. Al recibir al mediodía a los periodistas, el presidente interino del Directorio les manifestó que se carecía de noticias de Marruecos, y que por la tarde se reuniría el Consejo para conferenciar telegráficamente con el señor Primo de Rivera.

Despachando con el rey

El general Navarro y Alonso estuvo esta mañana en palacio, despachando con el rey.

Al salir del regio alcázar manifestó a los periodistas que la situación continuaba mejorando.

Reunión del Directorio

Por la tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

A la salida el general Vallespina comunicó a los periodistas que el Consejo había aprobado diversos expedientes, continuando el estudio del proyecto de reorganización del Consejo de Estado.

Ascensos

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de división, por méritos de campaña, al de brigada de Caballería, D. Emilio Fernández Pérez.

Ascendiendo al empleo inmediato, también por méritos de guerra, al teniente de Infantería don Francisco Asúa Sejournaut.

En la Escuela de Guerra

Organizado por el Estado Mayor Central del Ejército ha comenzado en la Escuela de Guerra el curso de información para el mando.

A los actos asisten veinte generales y los coroneles más antiguos de las distintas Armas y Cuerpos.

Las conferencias están a cargo de los generales Trillo, Losada Ortega, Dena Soler y Soriano Escudero; de los coroneles González Prats, Ponte y García Julián, y de los tenientes coroneles Prieto y Senespleda.

Los temas versan sobre los siguientes asuntos:

Preparación y actuación de las armas combatientes; características acerca del empleo de la Infantería, Artillería y Caballería; fortificaciones de campaña; servicios sanitarios y servicios de aviación.

Otra nota de Marruecos

Madrid, 13.—El general Vallespina, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que las impresiones de Marruecos eran favorables.

Facilitó también a los periodistas copia del último despacho recibido de Africa, comunicando que nuestras tropas, después de conseguir todos los objetivos señalados,

se hallaban vivaqueando en los territorios ocupados.

Una denuncia de los obreros

El Sindicato de obreros de Artes blancas ha publicado una nota denunciando a los patronos de dicho ramo, por haber tratado de rescindir los contratos de trabajo, despidiendo varias cuadrillas de obreros, pertenecientes al citado Sindicato.

Consejo en la Presidencia

El Directorio se reunió esta tarde en la Presidencia, durante dos horas.

Al Consejo no asistió el subsecretario de la Guerra, por encontrarse despachando varios asuntos urgentes.

En sustitución de él asistió el general Correa.

A la terminación del Consejo, los vocales del Directorio manifestaron a los periodistas que habían terminado el estudio del proyecto de reforma del Consejo de Estado.

Magaz en Palacio

El contralmirante Magaz estuvo esta mañana en palacio, despachando con el rey y sometiendo a su firma diversos decretos.

Al salir del regio alcázar manifestó a los periodistas que carecía de nuevas noticias de Marruecos.

Visitas.—Un hijo de Cabanellas, herido

El contralmirante Magaz permaneció toda la tarde en la Presidencia, donde despachó con algunos subsecretarios.

También recibió varias visitas, entre ellas la del señor Vigueira y la del general Cabanellas, que fue a despedirse, con motivo de marchar a Tetuán, donde recogerá a su hijo, que se encuentra herido.

Provincias

Derrumbamiento de una casa. 3 muertos y 18 heridos

Santander, 13.—Ayer se derrumbó una casa de varios pisos, de la Rúa Menor.

El edificio, que se hallaba en estado ruinoso, produjo al hundirse, un formidable estrépito, levantando una enorme polvareda.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos y numerosos vecinos, que trabajaron denodadamente para salvar a las numerosas personas que habían sido sepultadas por los escombros.

Después de varias horas de trabajos fueron extraídos con vida 18 inquilinos del edificio hundido y

los cadáveres de dos hombres y el de una joven de 17 años.

Se cree que entre los escombros hay sepultadas algunas personas más.

El suceso ha causado penosa impresión en toda la ciudad.

La situación de la Mancomunidad de Cataluña.—Declaraciones del presidente

Barcelona, 13.—El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, al recibir este mediodía a los periodistas que hacen información en el citado Centro, les manifestó que había aplazado su viaje a Madrid, por haberse indicado así el señor Primo de Rivera.

Negó el señor Sala que se haya pensado en proceder a la disolución de la Mancomunidad, asunto éste que constituye el tema de la actualidad catalana.

Añadió que en el caso de que el jefe del Gobierno no regrese a Madrid antes de 8 días, él irá a la Corte, a conferenciar con el contralmirante Magaz, pues el problema de Cataluña hay que solucionarlo sin demora.

Respecto a las gestiones que se propone realizar cerca del Directorio, dijo el señor Sala que tratará por todos los medios que se activen los expedientes de obras públicas, y solicitará que la Mancomunidad tenga hacienda propia para evitar las protestas que ahora se vienen haciendo, a causa de depender su vida del contingente provincial.

Descubrimiento de una fábrica de billetes falsos

Murcia, 13.—La policía ha descubierto la existencia de una fábrica de billetes de banco extranjeros.

La lucrativa industria, que venía funcionando desde hace bastante tiempo, y parece que tiene extensas ramificaciones, había sido establecida en una casa aislada del camino del Palmar.

En el citado edificio, que fué previamente rodeado por fuerzas de la guardia civil y de Seguridad, fueron detenidos siete individuos, que en aquellos momentos se hallaban dedicados a la impresión de billetes.

La policía se incautó de las planchas y demás utensilios de estampación, así como también de algunos fajos de billetes impresos y de hojas a medio imprimir.

La comisión inglesa de urbanización

Barcelona, 13.—La comisión de

arquitectos ingleses, que se encuentra desde hace días en esta capital, estudiando los problemas que afectan a la urbanización de la ciudad, acompañada del Inspector de los servicios técnicos del Ayuntamiento, visitó los trabajos realizados en la montaña de Montjuich para la instalación de la Exposición de Industrias Eléctricas.

También giró una visita a las grandes vías de la ciudad, a las obras del Metropolitano y a la moderna barriada de Pedralbes, donde se halla enclavado el palacio real.

La escuadra inglesa del Mediterráneo

Barcelona, 13.—Ha fondeado en este puerto una división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Entre las autoridades españolas y las inglesas se cambiaron las correspondientes visitas de cumplido.

Marruecos

En la zona oriental

Melilla, 15.—El día de ayer transcurrió en esta zona sin que se registrara novedad.

En la zona oriental

Melilla, 15.—En el sector de Tetuán, en la posición Gorques, y en el norte, el día de ayer transcurrió sin novedad.

Una batida

En el sector de Cenía, las fuerzas de la mehalla dieron una batida, por Yebel Zenzen, capturando dos indígenas, uno de ellos con armamento.

Repliegue

En el sector de Gomara se ha efectuado el repliegue de las posiciones de Kobba Darsa, Cheruda, Tisgarain, Uruan, Sedum y Loma Roja.

También ha sido evacuado, sin novedad, el grupo de posiciones de Tiguissas.

Un convoy

De Xauen salió una columna, para llevar el convoy a Kaleque.

El convoy entró en la citada posición, después de un brillante asalto a la bayoneta.

Una agresión

En el sector de Dras-el-Asef fué agredido el servicio de agua y la posición de Tenafil causando los rebeldes un muerto y nue-

ve heridos de fuerzas de la Mehalla de Larache.

En el campo enemigo fueron vistos treinta cadáveres de rebeldes.

Nuestras tropas recogieron cuatro mausers, cartuchos y diversos efectos.

Ayer se llevó un convoy a Tenafil y al bloqueo de Gara, haciéndose también el servicio de agua a sin novedad.

Extranjero

La evacuación de los territorios ocupados

Berlín, 15.—De todos los territorios ocupados en Enero de 1923, han sido evacuados, desde la firma del pacto de Londres, un 48 por ciento.

Los territorios pertenecientes a Baden y Essen han quedado completamente libres de tropas francesas.

Toda la región de Bochum ha sido evacuada, así como también la de Gelsenkirchen.

Hacia el abaratamiento de la vida

Berlín, 15.—En los círculos políticos de esta capital se asegura que el Gobierno tiene el proyecto de abaratar la vida, disminuyendo los impuestos sobre utilidades,

El control sobre armamentos

Berlín, 15.—Continúa realizándose, sin el menor incidente, la labor de la comisión interaliada, encargada de efectuar la inspección de los armamentos de Alemania.

La cuestión de la culpabilidad de la guerra

Berlín, 15.—El Gobierno ha publicado un comunicado oficial, calificando de inexacta la noticia del "Daily Telegraph", en la que se dice que el secretario del Estado alemán, von Malzahn, había declarado que diversas representaciones diplomáticas en el extranjero calificaron de no aconsejable el envío de la nota alemana sobre la culpabilidad de la guerra, a los diferentes países interesados.

Alemania y la Liga de Naciones

Berlín, 15.—La cuestión del ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones sigue constituyendo el tema principal de la Asamblea de Ginebra.

El señor Herriot, al regresar a París, ha ratificado sus declaraciones, en el sentido de no oponerse a tal ingreso; pero la prensa nacionalista francesa protesta airadamente contra la admisión.

El Gobierno alemán no adoptará ninguna decisión sobre este asunto, hasta la próxima semana.

La revolución en China

Londres, 13.—Comunican de Pekín que se ha confirmado la noticia de que numerosos aviadores rusos están tomando una parte muy activa en las luchas civiles que se desarrollan en China.

También se han recibido noticias comunicando que las tropas gubernamentales han derrotado a los rebeldes, causandoles enormes bajas.

Dícese que el Gobierno de Pekín ha instituido dictador al general Wuppypel, autorizándole para adoptar enérgicas medidas encaminadas a restablecer el orden y garantizar los bienes de los súbditos extranjeros.

La culpabilidad de la guerra

Ginebra, 13.—En algunos círculos diplomáticos se ha anunciado oficialmente que el canciller Marx desistirá de publicar el documento anunciado, en el que rechaza la culpabilidad de Alemania en la pasada guerra.

Desódenes en la India

Londres, 13.—Comunican de Calcuta que ha estallado la revolución en Afghanistan.

Las tropas leales sostuvieron un encuentro encarnizado con los rebeldes, sufriendo éstos más de 600 bajas.

El emir ha publicado una proclama, anunciando que perdonará a todos los rebeldes que depongan las armas y se sometan a su autoridad.

De madrugada

Calvo Sotelo seguirá laborando con el Directorio

Madrid, 15.—El director de Administración Local, señor Calvo Sotelo, ha publicado una nota en la prensa, ratificando su propósito de seguir colaborando en la obra del Directorio.

El general Burguete, herido

Comunican de Burgos que, al regresar al cuartel, después de pasar revista a las fuerzas de aquella región, el Capitán general, don Ricardo Burguete, tuvo la desgracia de caerse del caballo, sufriendo diversas lesiones en el pie derecho y probable fractura del peroné izquierdo.

Bergamín en Madrid

Ayer llegó el ex-ministro señor Bergamín, que se propone pasar una temporada en Madrid, atendiendo los asuntos de su bufete.

El Consejo de ayer

Ayer, bajo la presidencia del contralmirante, se reunió el Directorio, para despachar diversos asuntos de trámite.

De Marruecos

A la salida, el contralmirante Magaz manifestó a los periodistas que se había celebrado una conferencia telegráfica con el señor Primo de Rivera, en la que el jefe del Gobierno les informó de los detalles de las últimas operaciones realizadas en Marruecos, que constituyen otros tantos éxitos.

En algunos momentos la lucha llegó a establecerse cuerpo a cuerpo.

En las zonas aisladas, los servicios de descubierta fueron agredidos por los rebeldes, ignorando se nuevos detalles.

Otro telegrama

A última hora de la tarde el contralmirante Magaz comunicó a los periodistas que el señor Primo de Rivera le había telegrafiado, elogiando el comportamiento de las tropas, y haciendo resaltar el heroísmo de un sargento del batallón de Granada.

Noticias de San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que ayer se celebraron las regatas, asistiendo la reina doña Victoria y el príncipe de Asturias.

La fiesta resultó animadísima. Se ha anunciado que el día 22 llegará el embajador de Inglaterra, a bordo de un crucero, escoltado por varios destructores, con objeto de asistir a la fiesta anglo-española.

ADLER
LA MEJOR
MAQUINA DE ESCRIBIR

Modelo pequeño Adlerita Ptas. 375
Modelo corriente número 7 575
Modelo grande número 15 650
Hay siempre existencia en el único depósito para estas islas de
MAXIMILIANO LOHR
San Francisco, núms. 34/36
Santa Cruz de Tenerife

Jacinto del Rosario (SASTRE)

Por haber fijado nuevamente mi residencia en esta capital, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que he instalado en la calle de Santiago, número 18, un taller de sastres, donde se confeccionan prendas de todas clases para caballeros, a precios verdaderamente económicos. También se cortan y se presen prendas corte-sastres para señoras. Confección esmerada. Precios económicos. NO OLVIDARSE: calle de Santiago, número 18.

— AUTOMOVILES "FIAT" —

Es la marca preferida en el mundo entero

- Modelo 501, torpedo de cuatro plazas, pesetas 8.000.
- Modelo 505, torpedo de 6 plazas, idem 13.000.
- Modelo 510, torpedo de 6 plazas, 6 cilindros, idem 15.000
- Modelo 519, torpedo de 6 plazas, 6 cilindros, idem 24.000

— Estos precios se entienden franco almacén en ésta —

Taller de reparaciones para estos coches exclusivamente.—Toda clase de piezas de recambio

Agente: ALBERTOCAMACHO, Doctor Comenge, 11 (BAJOS DEL HOTEL CAMACHO)

Manuel Vandewalle Hardisson

Alfonso XIII, núm. 87 :: :: :: Santa Cruz de Tenerife

Casa en París: 10, Square Cesnouettes

Agente de los acreditados macisos, cubiertas y neumáticos **DUNLOP**

Camiones "A. S."

Circulan más de 80 en estas islas. —Automóviles.—Accesorios.—Motores.—Bombas.—Máquinas para picar hierba.—Herramientas.—Molinos para harina y gofio.—Motores para autos, marca "Deo Ilange", que se pueden colocar en todos los coches.—Stock de automóviles "Cadillac" y "Renault"—Máquinas para trabajar madera.—Camiones "White" para dos toneladas.—Gasolina, aceites, grasa y valvulina.—Camiones "G. M. C."—Prensa hidráulica para colocar macisos.
Para facilitar las operaciones, esta casa toma otros camiones o carros con sus mulas a cuenta de sus camiones.—Se invita a visitar los almacenes y depósitos para convencerse de los repuestos y camiones que hay siempre en existencia.



HENLEY
SIEMPRE EL MEJOR

LOS MEJORES MACISOS PARA CAMIONES
MONTAJE GRATIS
Concesionario para Canarias: Rafael Martín F. de la Torre; oficinas, Alfonso XIII, 10, Tenerife.—Depósitos: Consolación, 53 (Fca. gasosas)

BLACK & WHITE



SCOTCH WHISKY

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máquinas "Diamant"
(SEGUNDA REMESA)



La máquina de escribir indispensable para despacho, viaje y campo.
De construcción sólida poco peso y económica.
Reunen todas las condiciones de una máquina grande.
Para informes y prueba dirigirse a la Imprenta-Librería de Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, número 17; Correos, 89. Santa Cruz de Tenerife.
PESETAS 325

El mérito del camion

está en que constantemente se halle listo para servir al cliente.
Miles y Miles de organizaciones de transportes por automóvil se han cerciorado en la práctica que los

NEUMATICOS Y BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS

DUNLOP

permiten mantener los vehículos comerciales en ese constante estado de prestar servicio que los hace un verdadero factor determinante en la solución del problema del reparto de mercancías. Sea en bandajes macizos o en neumáticos, la serie Dunlop es la más económica.

Pueden obtenerse de
MANUEL VAN-DE-WALLE
SANTA CRUZ DE TENERIFE.



EL ESCUDO
San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife
Esta casa se complace en anunciar al público que vende sus existencias de tejidos, especialmente de géneros blancos, y otros artículos, a precios tan reducidos que no admiten competencia.
No equivocarse, San José 23, esquina a José Murphy, frente al almacén de calzado «El Barato».

La Funeraria
Imeldo Seris, 102
Teléfono, número 67
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un sólo aviso por teléfono.

Cajas registradoras "Anker"



Por su precio, por su calidad y por su bonita presentación, compiten ventajosamente con las mejores marcas.
Representante, S. G. SANABRIA, Viera y Clavijo, 11.

ROYAL
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar, junto con modelos de tipo corriente.
FELIPE P. RAVINA, Alfonso XIII, 16, (entresuelo).

LA ESTRELLA
PLATERIA Y RELOJERIA
Se hace toda clase de trabajos en plata y joyería de todas clases.
Gran surtido en objetos de plata y electropata, propios para regalos.
Colección completa de relojes de pared, pulsera y bolsillo, de las mejores marcas entre ellas el verdadero Roskopf Patent.
Imágenes de todos los santos.
Precios fuera de competencia.
Clavel, 14, frente a la Cooperativa Cívica

Fonda «La Playa»
Ha quedado abierto en el Puerto de Güímar un café con admirables comodidades, sirviéndose comidas a precios reducidísimos. Espaciosos reservados y habitaciones para familiares. Todo pueden encontrarse en este café, abierto hace días en el Puerto de Güímar.
Justiniano Cabrera, ex-dueño del café de San Andrés, ofrece en su nuevo negocio, a su numerosa clientela, comodidades y facilidades.
Con que no olvidarse si queréis pasar una hora divertidas.



THEOBROMINA LUQUE
HARINA FOSFATADA
EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS, POBRES Y PERSONAS DÉBILES



Producto de gran consumo para la crianza y desarrollo de niños y personas débiles.
COMPOSICION: Albúmina vegetal, Calcio soluble, Fosfato cálcico, Fluoruro sódico, Sacarosa.
Preparado en el Laboratorio LUKOL—Dr. M. de Luque, Jerez de la Frontera.

Flor de Cuba
El mejor cigarrillo de picadura que se fuma en Canarias.
Cajetillas a 10 y 20 céntimos
Fabricante: Santiago Sabina, Santo Domingo, 15

Máquinas de escribir
El vapor "Burutu" ha traído esta semana de Nueva York, un lote de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros." tipo silencioso, y que tanta aceptación tienen en estas islas.
Son varias las remesas de máquinas de escribir que de la marca "L. C. Smith & Bros." han llegado este año a Tenerife y esto demuestra, sin ninguna duda, que las mismas dan los resultados que se exigen de esta clase de máquinas.
Ventas a plazos y al contado
Oficinas de la Compañía Comercial Ibérica, Bethencourt Alfonso, número 34.—Teléfono, número 555.

Proteccion Dental
Trabajando oro y cauchú, con muchos años de práctica, se ofrece a los señores odontólogos.
Rey Redondo, 42, La Laguna.—M. Cañibano.

THE SPIRIT OF QUALITY

DEWAR'S

WHITE LABEL

AGENTE: Edmundo Caulfield



JAQUECA
Los dolores de cabeza y de nuca, así como los molestias que se presentan en periodos regulares, desaparecen rápidamente con las legítimas
Tabletas „Bayer“ de Aspirina
en empaque original (tubos de cristal) con la Cruz Bayer.
De fama mundial, recomendadas por los médicos.



Rechézese todo empaque sin la faja encarnada: Fabricación especial para España.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMICION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens's Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — **PARISA.**



ENGLEBERT cordé

Compre cubiertas y neumáticos ENGLEBERT, son los de más duración y más económicos.—Hay grandes existencias.
JUAN P. ALONSO.—Imeldo Seris, 18.

Sulfato de amoniaco inglés
24 y medio por 25% (20'25 a 21%)
Es el producto nitrogenado de mayor resultado y más económico, que prefieren todos los agricultores.
Delegados para Islas Canarias, de la British Sulphate of Ammonia Federation Ltd., de Londres.
COMPANIA COMERCIAL IBERICA
Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono, núm. 555.
Almacenes: «La Concordia».
Depósitos en los pueblos más importantes del archipiélago

24.000.000. PESETAS

ES LA GARANTIA EFECTIVA DE

LA FRANCFORT
SEGUROS MARITIMOS

LA MAS ABSOLUTA BUENA FE

RÁPIDO PAGO DE SINIESTROS PAGO DE AVERIAS EN DESTINO

AMERICO L. MENDEZ • ALFONSO XIII 51 TENERIFE.